

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus mes 1.50 pts. Fuera: trimestre 5 Extranjero y Ultramar: id. 9

Toda la correspondencia al Director

# El Liberal de Reus

DIARIO POLITICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

Año II

Viernes 29 de Julio de 1898

Núm. 385

## FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia Abierta toda la noche REUS.-Arrabal de Sta. Ana, 80, junto a la plaza de Cataluña.-REUS TELEFONO NUM. 13.

**OFICIAL**

### Doctor J. MIRÓ

**OCULISTA**

Consulta en Reus: Los lunes y viernes desde las cinco de la tarde, Arrabal Santa Ana núm. 1, piso 1.º

En Tarragona: los demás días de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde, habiendo trasladado su gabinete a la misma calle de la Unión, núm. 7, 1.º

### EL GRAN FACTOR

Los Estados no tienen otra fuerza ni otras virtudes que dan color y relieve a los grandes cuadros de la Historia. Y con el pueblo nadie cuenta, más que para culparle de degenerado é indiferente, porque no se muestra dispuesto a soportar responsabilidades ajenas y a hacer el juego a particulares ó limitados intereses.

Ha burlado en estas circunstancias cuantos inmoderados apetitos le han salido al paso, sin excluir los de determinados elementos, traducidos en forma burocrática.

Y de ahí que en lugar de hacer justicia, reconociendo una virtud, haya quien le niegue hasta el legítimo sentimiento de asociarse al dolor y a las amarguras de la Patria.

Su protesta es silenciosa, porque el ruido ha molestado siempre a las almas profundamente doloridas; pero de protesta al fin es su actitud, digna y reposada, así como para hacerse cargo del peligro que nos amenaza y resolver en definitiva, con ese extraordinario instinto de unidad que hace creer en la providencia de las nacionalidades por la virtud y el esfuerzo de sus hijos.

El pueblo es el primer factor en ésta, como en todas las contiendas en que la Patria padece.

Dió su sangre y sus caudales, y ahora tiene que dar ejemplo, poniendo a raya las ambiciones de los que le escarmentan como pacífico después de haberle llevado al matadero.

Su misión es más alta, y tiene que cumplirla. Se equivoquen los que suponen que se han agotado todas sus energías. No ha dicho aún su última palabra, porque tiene que hablar mucho

tro es el mismo que el Gobierno tiene y creemos no errar afirmando así.

Toda ocasión es buena para lograr un bien; esta es una regla de conducta que no admite réplica de ningún género y nadie podrá negar que la paz es y debe ser un bien positivo y además indispensable y de necesidad perentoria, reclamada por la situación del país y por los deseos de todo hombre de orden.

Como ha cambiado la situación hasta el punto de que parece hoy sano y patriótico a todo el mundo lo que antes, hace dos meses, parecía antipatriótico y villano? Sencillemente, por haberse realizado unos cuantos tristísimos hechos, que la más elemental previsión podía anticipar, y que la ceguera de muchos ciudadanos, sin dudas excelentes y animados de la mejor intención no pudo entrever ni a medias, ni permitió que demostrasen haberla entrevisto los que tenían sus ojos sanos.

Dificultades para lograr el fin propuesto claro está que han de ofrecerse. Nunca se ha conocido previas. Pero bueno es que no se hable ya de tales dificultades, porque eso prueba que algo hay iniciado y acaso más que iniciado.

Entendiéndolo así, creemos inútil que se discuta la oportunidad del momento, por las razones antes apuntadas.

Y por hoy no decimos más.

### El momento oportuno.

Algunos periódicos, cabalmente aquellos que más grandes ilusiones se forjaron al comienzo de la guerra, se hacen ahora eco de una opinión, que entre el chisporroteo de otras mil distintas, emitidas con rapidez vertiginosa a cada instante por unos y por otros, parece abrirse paso estos días.

Triste satisfacción sentimos nosotros al consignar que esa opinión la sostuvimos antes que la guerra estallase y en aquellos días en que la palabra «paz» era considerada por la opinión «bullanguera» como sinónimo de traición a la Patria ó poco menos.

«A priori» creímos y mantuvimos nosotros hace meses lo que «a posteriori» creen y mantienen hoy otros confirmando y autorizando nuestro parecer, como ya lo ha corroborado la experiencia. Antes de ir a la guerra debieron agotarse todos los medios humanos y aun sobrehumanos conducentes a la paz; al declararse la guerra, en la paz y solamente en la paz debió pensarse.

Ni la guerra puede ni debe hacerse para otro fin que para obtener la paz, más ó menos ventajosa según la suerte sea favorable ó adversa, ni, ocurrido un desastre debe esperarse la ocasión del desquite para satisfacer el amor propio, pues la guerra no es juego de azar ni diversión de niños.

Ventiseis años llevan los franceses aguardando el desquite, que nunca llega, y lo probable es que la futura generación, desvanecidas las sangrientas memoranzas de la derrota, ya no se preocupe del fin que hoy todavía se considera sagrado.

Por consiguiente, a raíz del desastre de Cavite, ó después de perdida la escuadra de Cervera, ó al penetrar los yanquis en Santiago de Cuba, ó ahora mismo, todos los momentos han sido y son oportunos para la paz, y perjudicialísima será toda espera y funestas consecuencias puede traer toda dilación.

Pensamos que este criterio particular nues-

el propósito de desembarcar en aquella parte de la isla.»

Coincidiendo con estas noticias, telegrafiaron á última hora de ayer a un periódico de la noche, desde New-York lo siguiente:

«Se acaba de recibir un telegrama de Washington anunciando que los once buques que conducen la expedición de Miles á Puerto Rico llegaron a Guánica, al Sur de la isla y no lejos de Ponce.

Atacaron dicha ensenada.

El ministro de la guerra, por su parte, dijo antes de entrar al Consejo que se celebró ayer tarde, que el telegrama del general Macías es muy laconico, y dice que nuestras tropas han tomado posiciones para la defensa.

LO QUE DICEN LOS YANQUIS

Con referencia á despachos de Washington, dice de París que las fuerzas expedicionarias que se dirigen á Puerto Rico forman un ejército de 40.000 hombres.

Otro telegrama de Washington dice también un supuesto despacho de Puerto Rico, en el cual se afirma que la Junta revolucionaria de aquella isla está preparando un Manifiesto pidiendo la anexión de la isla á los Estados Unidos.

TELEGRAMA OFICIAL

He aquí el texto de la comunicación del general Macías:

DESEMBARCO EN GUANICA.—TIROTEO.—NUESTRAS BAJAS

Puerto Rico (sin fecha).—Recibido el 26).—Capitán general á ministro Guerra:

Enemigo desembarcó ocho mañana Guánica, con fuerzas considerables y artillería, ocupando población y playa; la escasa nuestra hizo fuego, teniendo un oficial, tres tropa heridos, y apostándose para tratar de impedir avance.—Macías.

LAS COSTAS DE LA ISLA

«La isla de Puerto Rico mide 175 kilómetros en su mayor dimensión y aproximadamente 60 en la parte más ancha. Su superficie general es de 9.515 kilómetros cuadrados y 9.064 no contando la isla, islotes y cayos que la circundan.

Los accidentes más notables de la costa oriental, a partir del Cabo de Cabezas de San Juan, son los siguientes: el Puerto Fajardo, entre Punta Cuaba y Punta Barrancas, que no es más que un angosto canal, resguardado por los islotes del Obispo, Zancudo y Ramos, y por un arrecife que, uniendo casi á estos dos últimos, rompe en algunos puntos; la Bahía de Ensenada Honda, situada al O de la punta más meridional de la isla de la Puerca; la ensenada de Algodones, en re la punta occidental de Bahía Honda y la de la Lima; los puertos de Naguabo y Humacao, que forman parte de la ensenada compendiada entre la punta de la Lima al NE y la de Ycacos al SO.; el puerto de Yabucoa, que se halla al S. de Humaca, entre la punta de Guayanés y la de las Yeguas, y el puerto de Maunabo, entre la punta de la Tuna y el Cabo de Mala Pascua.

En la costa meridional se hallan el Puerto de Patillas al Oeste del citado cabo de Mala Pascua, en la ensenada que forman la punta del Viento al Est.; y la de la Figura al Oeste; el fondeadero de Guayama ó ensenada del Arroyo; el puerto de Jobos, que es una dársena natural,

### PUERTO RICO

LA INVASIÓN

Los hechos han venido á rectificar las últimas noticias tel gráficas de Washington y New-York, en las que se indicaba que los yanquis habían aplazado sus proyectos de ataque contra la pequeña Antilla, pues en la noche anterior el Gobierno recibió un despacho del general Macías manifestándole que á la vista de San Juan (costa Norte) y de Ponce (costa Sur) se hallaban varios buques de guerra americanos, suponiéndoles conductores de las anunciadas fuerzas de desembarco.

El capitán general de Puerto Rico creía posible que el enemigo realizara inmediatamente un bombardeo contra la capital, mientras intentaba desembarcar fuerzas por algún otro punto de la isla.

Supónese que sea el general Miles el jefe de expedición, y entre los buques de guerra americanos se cuentan el acorazado «Massachusetts», los cruceros «Dixie» y «Cincinnati», el auxilior «Gloucester» y los cañones «Annapolis», «Linden» y «Vasp».

Estas noticias contribuyeron principalmente á que ayer circulase con insistencia el rumor de que el enemigo estaba bombardeando ya á Puerto Rico.

El Gobierno, sin embargo, no tenía noticia alguna acerca de este particular.

Preguntando el Sr. Sagasta, á su salida de Palacio, se limitó á contestar lo siguiente, á los periodistas:

«Se ha recibido un telegrama del general Macías anunciando la llegada de los americanos á Guánica, punto en el cual, según los informes del Gobierno, había muy escasa guarnición.

Añade el despacho del gobernador general de Puerto Rico que las fuerzas americanas iniciaron inmediatamente el ataque, sin duda con



de tres millas de longitud y de una de anchura, precedida de un puerto con el que se comunica por medio de un canal de un cable de ancho; la Gran Ensenada, entre la punta del Pozuelo y la de Salinas, el fundador de este último nombre, entre la punta de Arenas y la de la Fama; la ensenada de Coamo, en que desagua el río de su nombre, entre la punta de Peirona y la de Coamo; los mal llamados puertos de Jacaguas, Boca Vieja y del Pastillo, entre punta de Coamo y punta de Cabullón ó Cabullones; el importante puerto de Ponce, limitado en su boca por la citada punta de Cabullón; el puerto de Matanza, entre la punta de la Cuchara y la del Peñón de Guayanilla y en que vierte sus aguas el río Peñuelas; el puerto de Guayanilla, gran ensenada comprendida entre el Peñón de Guayanilla y la punta de Majagua y en que desembocan los ríos de Guayanilla y Macana; el puerto de Guánica, que constituye el mejor fondeadero de la costa meridional de Puerto Rico y se halla situado en la medianía de la gran ensenada que forman la punta de la Picuda y la de la Brea; la ensenada de las Salinetas (de Guánica, entre esta última parte y la del Sombrerito; la ensenada de Montaña, entre la punta de este mismo nombre y la de Pinones, extremidad oriental de la isla de Cabras; las puntas del Papayo, de la Pigmera, de la Cueva de Ayala, del Guayacán, de Lucarayo, de la Pitija y de la ensenada de Playa Sucia, entre la punta de los Molinos y el Morillo Grande de Cabo Rojo.

«Los accidentes más notables de la costa occidental de Puerto Rico son: la ensenada de las Salinas, entre los Morillos de Cabo Rojo y la punta del Agila; la ensenada del Boquerón, entre la punta de Guaniquilla y la de Melones; la ensenada de Boca Prieta, entre la punta de este mismo nombre y la de Guaniquilla; el puerto Real de Cabo Rojo, excelente abrigo, cuya boca está formada por la punta del Fuerte y la de Jueyes; la ensenada de Joyuda, entre la punta de Varas y la de Joyuda; la ensenada del Bramadero, entre la punta de Arenas y la del Guanajibo; la ensenada y fondeadero de Mayagüez, entre la punta de Guanajay y la del Algarrobo; la ensenada de Masco, entre esta última punta y la del Fíguero; y la ensenada de Aguadilla, entre la punta de San Francisco y la de Peñas Blancas.

«En la costa septentrional, esto es, entre narián y punta de San Juan de los Rios se hallan: la punta de San Juan de los Rios, de San Juan, de Mercurio, de Haulto, de Manglanillo; la ensenada de los Morillos, en que se halla el fondeadero de Arecibo; las puntas de Caracoles y Marungüey; el fondeadero de Manati, constituido por la boca del río del mismo nombre y el puerto de San Juan de Puerto Rico, cuyo interior se halla al abrigo de todos los vientos. La costa comprendida entre este excelente puerto y el Cabo de Cabezas de San Juan se extiende casi recta, sin presentar abrigo alguno en los 56 kilómetros que próximamente mide».

**OTRO GENERAL A PUERTO RICO.—DETALLES DE LA EXPEDICIÓN.**

Nueva York 26.—El general Brooke se ha embarcado en Newport-News, con dirección a Puerto Rico.

Londres 26.—Las noticias de Washington contienen numerosos detalles sobre la proyectada expedición a Puerto Rico; el pensamiento de desembarcar en Guanica, Pagaras y otros puntos desguarnecidos, para dirigirse sobre Ponce y la capital, utilizando la línea férrea y con el auxilio de elementos indígenas; el empleo de balsas y barcasas, conducido grúas y otros elementos para el desembarco de la artillería, etcétera.

El carácter reconocidamente yanqui de estos informes hace que solo puedan ser transmitidos como rumores más ó menos autorizados, pero nunca como oficiales.

armamento para ponerse delante del menor potente barco moderno.

Dichos catorce buques en estado de servicio eran: los monitores de alta mar Amphrite, Miantonomoh, Monadnock, Terror y Pután que por sus condiciones maritimas no podían alejarse del mar de las Antillas ó del litoral de aquella república; y los cruceros más ó menos protegidos por su cubierta Baltimore, Chicago, Philadelphia, Nekark, San Francisco, Chaeston, Boston, York Tow y Atlanta, buenos en general para perseguir los buques mercantes de nacionalidad enemiga de la suya, pero incapaces para luchar contra modernos buques de combate ó contra baterías de costa medianamente artilladas.

En aquella fecha teníamos en estado de servicio los acorazados Pelayo, Oquendo, Maria Teresa y Vizcaya, todos ellos de moderna construcción, y mucho más potentes que los americanos, y teníamos además como acorazados antiguos útiles para la defensa de costas, las fragatas Victoria, Numancia y Zaragoza.

De cruceros, que era en lo que peor estábamos, teníamos en servicio: el Alfonso XII, Reina Cristina, Mercedes, Venadito, Ulioa, Austria, Infanta Isabel, Isabel II y Velasco, todos ellos de hierro; los de madera Aragón Casilla y Navarra y los de acero protegidos Marquis de la Ensenada, Cuba y Luzón, á los cuales habia que agregar los cañoneros torpederos del tipo Torero, Galicia, Molino, Alonso Pinzon, Nueva España, Ráido, Yañez, Pinzon y Filipinas, el Destructor y 15 torpederas, de ellos 4 de alta mar.

Por consiguiente, al empezar la guerra de Cuba, no admite duda que si no teníamos superioridad naval sobre los Estados Unidos, por lo menos las fuerzas estaban equilibradas.

Desde entonces nuestros enemigos, desarrollando una gran actividad han construido siete nuevos acorazados de combate, el Indiana, Massachusetts, Oregon, Iowa, Texas, Brooklyn y Nueva York, dos guarda costas acorazados el Monterey y el Katahdin y 15 cruceros protegidos, el Columbia, Minneapolis, Olympia, Raleigh, Cincinnati, Detroit, Maclehead, Montgomery, Benington, Concor, Helena, Nashville, Wilmington, Dachas y Carline.

Nosotros en este periodo de tiempo no pudimos concurrir más que el acorazado Carlos V y el monitor de guerra de Cuba y por ende nuestras defensas, Cisneros y Cataluña, continúan en los arsenales lo mismo que los cruceros protegidos Alfonso XIII, Lepanto, Reina Regente (nuevo), Alvaro de Bazán, Maria de Molina y Marqués de la Victoria, que siguen en igual estado.

### CRÓNICA

En el kiosko de Bofart en la plaza de la Constitución se expende un nuevo papel de fumar llamado «Paper Catalana», que reúne muy buenas cualidades.

En la plaza de San Juan de los Rios se encuentran en el calle de Palo Santo. Conforme hemos dicho ya otros días, desde que se estrenaron las obras de prolongación del tranvia quedaron en aquella calle y en el arrabal de Robúster algunas piedras de grandes dimensiones arrancadas de pasos adoquinados, y apesar de hacer ya cerca dos meses que aquellas obras están terminadas no se han retirado aún.

De seguro que se espera que algún transeunte por la noche se haya roto una pierna, y entonces se ordenará retirarlas.

Es como acostumbra á suceder en esta ciudad.

Telegrafían de la Habana diciendo que el Obispo de la Habana ha publicado una notable pastoral que ha producido sensación.

Dice el prelado que es preciso rechazar con todas las fuerzas, hasta morir, la invasión del territorio.

Dice también que no es posible que un pueblo como el cubano, después de tantos sacrificios como ha hecho, deponga las armas sin combatir.

Añade que no es inútil acudir á la lucha á todo trance y disputarle al invasor el territorio palmo á palmo.

Por este medio, dice el prelado, se protesta contra el hecho de la invasión, y se evita que el derecho de España prescriba.

Comunican de Washington que el gobernador civil de Santiago, ha colocado en aquel puerto por el general Shafter ha tenido un fuerte al tercado con el citado general.

El motivo fué porque el gobernador habia

echado de la población á casi todos los españoles, para congraciarse con los cubanos.

El altercado terminó con la dimisión del Gobernador.

El insurrecto Castillo, hermano del cabecilla rebelde del mismo apellido, nombrado Gobernador de Santiago por Calixto García, está en las afueras de la ciudad con 200 rebeldes esperando la decisión que toma Shafter para proveer la plaza del Gobernador civil.

Dicen de Tanger que por confidencias que el Cuerpo diplomático ha recibido, sábese que los yanquis han dado dinero á las kábilas fronterizas de nuestras plazas de Africa á fin de que se levanten nuevamente contra España.

La dirección general de Adnanas ha dirigido una circular á las Delegaciones de Hacienda interesándolas para que tan pronto como se conozca el resultado de la actual cosecha de trigo, informen con urgencia sobre el numero total de kilogramos en que se calcula su rendimiento en las respectivas provincias, manifestando al propio tiempo si la recolección puede calificarse superior, buena, normal, corta ó mala para cumplimentar lo dispuesto en la real orden de Febrero de 895, en la que se previene hacer un estudio especial del comercio de trigos en España.

Sea cual fuere el número de señores concejales que logre reunirse á las once y media de esta mañana nuestro excelentísimo Ayuntamiento se celebrará la sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Dicen de Paris que según telegramas de Nueva York, la señorita Sehley, parienta lejana del almirante yankee y que se hallaba en Madrid, regresará á los Estados Unidos pronto.

El objeto de su viaje era visitar á la Reina y al señor Sagasta, é influir en ellos para el término de la guerra bajo el punto de vista humanitario.

En virtud del impuesto de guerra, las licencias de caza antes costaban 30 pesetas, valen ahora 42.

La prensa inglesa, según telegrafían de Londres aplaude unánime la petición de la paz por España, considerando que la intervención de las potencias le habria sido más perjudicial que beneficiosa.

«The Times» opina que las negociaciones fracasarán si España no acepta las consecuencias de todas las derrotas por mar y tierra.

Según las indicaciones más autorizadas—sigue diciendo el despacho de Londres—en la nota de España se indican condiciones que pueden muy bien ser base de negociaciones.

La contestación del presidente Mac Kinley, ha sido pacífica y reservada—añade—pidiendo un plaz, para responder formalmente.

Supone—según eso informes—que las condiciones definitivas de los Estados Unidos serán:

Independencia de Cuba.

Anexión de la isla de Puerto-Rico á la Unión.

Establecimiento de una estación naval en Filipinas.

Anexión perpetua de la isla de Guajan ó Guam en las Marianas.

Si España acepta estas condiciones, prescindirán los Estados Unidos de toda indemnización en metálico.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende á pesetas 878-52.

El ministro de la Guerra, general Correa, trata de organizar un cuerpo que se llamará de la «Guardia municipal», para que presten servicio en poblaciones de más de doce mil almas y en sustitución de los guardias que actualmente tienen los municipios.

Al efecto se propone reglamentar la nueva instrucción, bajo la base de los soldados que van á re reñir de Cuba.

Tendrán entrada en el nuevo cuerpo, que se compondrá de catorce mil hombres, los que sepan leer y hayan observado irreprochable conducta, y serán segundos y primeros jefes del mismo, los oficiales hasta la categoría de capitán, que soliciten plaza.

Los Ayuntamientos vendrán obligados á ingresar las nóminas de los guardias que para el buen servicio de la municipalidad les correspondan, hasta el último de cada mes, y el abono de los haberes no podrá demorarse, por las pagadurías del Estado, más allá del día 5 de cada mes.

El proyecto del señor ministro de la Guerra,

es digno de todo elogio y será aplaudido por la opinión cuando se conozca en todo sus detalles, pues se encamina á premiar debidamente al ejercito que ha estado en Cuba defendiendo el honor de nuestra bandera.

Bien merecen nuestros soldados y los oficiales del ejército una recompensa tan justa como la que se le atribuye al actual ministro de la Guerra, general Correa.

Venciendo en 1.º de Agosto próximo el cupón núm. 4 de las Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, domiciliadas en la Península, se procederá á su pago desde el expresado día.

Estas obligaciones, conforme al artículo 4.º del Real decreto de 28 de Junio de 1897, cobrarán en pesetas, al cambio de 146 por 100, que es el señalado por el ministerio de Ultramar en Real orden del 22 del actual, ó sean pesetas 5'137 líquido por cada cupon.

En la mensualidad corriente se descontará á las clases activas y pasivas el importe de las cédulas personales correspondientes al nuevo ejercicio económico.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del DR. PÍZÁ DE BARCELONA, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## OFICIAL

### REGISTRO CIVIL

DEL DÍA 27 DE JULIO DE 1898.

**Nacimientos**  
Ninguna.

**Matrimonios**  
Ninguno.

**Defunciones**  
Sebastián Montaner Fernandez, 2 años, casa de Campo 1.—José Colom Sagrañes, 85 años, Sarda 1.

## EDICTO

Don José María Borrás Sarda, Alcalde Constitucional de esta ciudad

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazos del Ejército se ha señalado el día primero de Agosto próximo para el ingreso en caja de los mozos del último llamamiento declarados soldados y de los que han de quedar en depósito.

En su consecuencia se convoca por el presente á todos los mozos comprendidos en aquellos casos por si desean concurrir á dicho acto, de biendo emprender la marcha el día primero de Agosto próximo, junto con el comisionado nombrado al efecto por el Ayuntamiento en el tren que sale de esta ciudad para Tarragona á las ocho de la mañana, advirtiendo que el acto de dicha presentación en Caja es voluntario para los que quieran concurrir.

Y para que conste se publicará y fijará en los sitios de costumbre.

Reus 23 de Julio de 1898.—El alcalde, José M. Borrás.

## Sección religiosa

Santos de hoy.—San Faustino y Sta. Marta.

Santos de mañana.—S. Abdón.

Durante la Misa que diariamente se celebra á las 8 se practican los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús.

## COMERCIAL

**Movimiento del puerto de Tarragona**  
ENTRADAS DEL DIA 27

Vapor español «Correo de Cartagena», de 258 toneladas, c. Cardona, de Cette, con efectos, consignado á los señores Vda. y Sobrino de P. Ferrer Mary.

Vapor español «Grao», de 1.010 ts., c. Lloret, de Málaga y Barcelona, con efectos, lo despacha D. Antonio Más.

Vapor español «Barambio», de 525 ts., capitán González, de Bilbao y escalas, con efectos, lo despachan los señores hijos de Benigno López.

DESPACHADAS

Vapor «Correo de Cartagena», para Cette, con vino.

Laud «San Pablo», para San Felu de Guixols, con fruta.

Vapor «Grao», para Cette y Génova, con cargo general.



Vapor «Sardinia», para Barcelona, con tránsito.  
 Vapor «Barambio», para Barcelona, con tránsito.

**BOLSÍN DE REUS.**

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEBOLS, 27  
 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior. . . . .	54'00	Exterior. . . . .	66'60
Colonial. . . . .	00'00	Nortes. . . . .	25'05
Filipinas. . . . .	63'00	Cubas 86. . . . .	66'75
Cubas 90. . . . .	50'25	Aduanas. . . . .	82'37
Obligaciones 5 p <sup>s</sup> Almansa. . . . .			74'00
Idem 3 p <sup>s</sup> Francia. . . . .			37'25

**PARIS**

Exterior. . . . . 39'50 Nortes. . . . . 00'00

**GIROS**

Paris 70'00 d. y 00 p. Londres. . . . . 43'00

NOTA: Esta casa se encarga de la adhesión de las obligaciones al convenio de la Compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, anticipando el pago de los cupones vencidos con arreglo á los tipos propuestos en dicho convenio.

**J. MARSANS, ROF.**

Representante: JOAQUIN SOCIATS

REUS CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cambios corrientes en el día de ayer:

Interior. . . . .	54'00	Amortizable. . . . .	62'00
Exterior. . . . .	67'30	Francias. . . . .	20'15
Filipinas. . . . .	00'00	Cubas 86. . . . .	66'25
Aduanas. . . . .	83'00	Cubas 90. . . . .	50'50
Nortes. . . . .	24'90	Ext. Paris. . . . .	39'37
Obligaciones 6 p <sup>s</sup> Francia. . . . .			7'00
Obligaciones 3 p <sup>s</sup> id. . . . .			37'37

**GIROS**

Paris. . . . . 70'00 Londres. . . . . 43'00

NOTA: Se reciben adhesiones al convenio judicial del f. c. de Tarragona á Barcelona y Francia sin comisión alguna y se satisfacen los cupones de Enero y Abril de dicha Compañía.

Cambios corrientes en el día de hoy en esta plaza, facilitados por los corredores de comercio don Juan Vallés Sureda, don Juan Llauredó Prats, don Juan Vallés Vallduví y don Francisco Prius Demestre.

Londres. . . . .	90 div	42'75	opers.
» . . . . .	div	00'00	»
Paris. . . . .	90 div	70'00	»
» . . . . .	8 div	00'00	»

**VALORES LOCALES**

Gas Reusense. . . . .	750
Industrial Harinera. . . . .	500
Banco de Reus. . . . .	475
Manufacturera de Algodón. . . . .	100
C. Reusense de Tranvías. . . . .	
C. Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100. . . . .	150
Sociedad Hidroforica. . . . .	

**Ferrocarril económico de Reus á Salou**

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 1.º de Julio de 1898:

**SALIDAS DE REUS**

Mañana: 4'10, 5'45, 7'20, 8'09, 9'06, y 10'48.  
 Tarde: 12'35, 3'32, 3'18, 4'02, 4'46, 5'30, 6'18 y 6'59.  
 Noche: 7'48.

**SALIDAS DE SALOU**

Mañana: 4'56, 6'30, 7'21, 8'10, 10'01 y 10'49.  
 Tarde: 2'33, 3'19, 4'03, 4'47, 5'31, 6'19 y 7'00.  
 Noche: 7'49 y 8'41.

Servicio de trenes combinados que regirá en el tranvía á vapor desde la estación del ferrocarril hasta frente la calle Closa de Mestres desde el día 1.º de Julio.

**SALIDAS DE LA ESTACION**

Mañana: 5'25, 6'59, 7'50, 8'41, 10'32, 11'20  
 Tarde: 3'06, 3'45, 4'29, 5'13, 5'59, 6'45 y 7'28.

**SALIDAS DE LA CLOSA DE MESTRES**

Mañana: 5'40, 7'12, 8'00, 8'45 y 10'40.  
 Tarde: 12'30, 2'15, 3'12, 3'56, 4'41, 5'25, 6'12, 6'55 y 7'44.

Los días festivos á más de los trenes indicados, saldrá uno de la estación á las 2'10 y de la calle Closa de Mestres á la 1'39.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid

Reus 1.º de Julio de 1898.

**Recomendaciones**

**ERRORES**

**QUE DEBEN DESVANECERSE**

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia siquiera. Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros ni aceros, pues á estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón á ser insuficiente para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

**Á LAS MADRES**

Antes de sacrificar á vuestros hijos con un vendaje, sucio, incómodo y peligroso, consultadlo con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeñuelos, el remedio más pronto-seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de «cautchouc» con resorte, atesiguándolo así el número ya importante de curas curadas por tal remedio durante el tiempo de su permanencia en esta ciudad.

«Tirantes Omopláticos» para evitar la carga-zón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

**José Pujol**

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

**TELEGRAMAS.**

Madrid, 28.

**La paz**

Un despacho recibido de Washington dice que, según el órgano oficioso de Casa Blanca, el ministro de Estado Mr. Day, ha redactado las bases para la paz con España. Créese que dichas bases son:

Primera. Fin de la soberanía de España en Cuba. Acuerdo del pueblo cubano en pró del protectorado de la Unión, autorizando á los Estados Unidos para constituir un Gobierno estable.

Segunda. Anexión incondicional de Puerto Rico á los Estados Unidos.

Tercera. Arreglo de la cuestión de Filipinas en una conferencia en la que la comisión de los Estados Unidos reivindicará el máximo de las ventajas comerciales y estratégicas y el mínimo de la responsabilidad gubernativa. La cuestión de las islas Marianas y Carolinas no impedirá llegar á un acuerdo.

Según un miembro del Gabinete, que desempeñó un papel importante en la conferencia de Casa Blanca, las posesiones futuras de los Estados Unidos en Filipinas se limitarán á una sola isla.

**De Puerto Rico**

El ministro de la Guerra ha recibido el siguiente despacho del general Macías:

«Puerto Rico, 27.—El enemigo continúa en sus anteriores posiciones de Guanica.

Al rededor de las costas de la isla continúan varios buques de guerra y transportes.»

**La suspensión de garantías**

Parece que en breve será levantada la suspensión de garantías, porque el Gobierno cree que ya ha pasado lo difícil respecto á la cuestión de la paz. También se dice que continuarán en suspenso en determinadas regiones donde se habla de agitación carlista.

**El estado del Rey**

El parte fijado en la Mayordomía de Palacio dando cuenta del estado de salud de S. M. el Rey, dice así:

«S. M. el Rey ha pasado la noche bastante bien.

La dolencia sigue su curso regular.» El álbum colocado en el vestíbulo se halla cubierto por centenares de firmas de la mejor aristocracia de esta corte.

**Lo de la Trasatlántica**

Un representante de la Compañía Trasatlántica ha celebrado una entrevista bastante larga con el ministro de Marina señor Anón. Créese que dichos señores han tratado acerca de los barcos españoles que se hallan en el golfo de Méjico y que se cree formarán parte de la flota que repatrie al ejército de Santiago de Cuba.

**Versión desmentida**

El Gobierno niega que sea exacta la versión del mensaje dirigido á Mac-Kinley que esta mañana han publicado los periódicos.

No hay un solo concepto que no esté tergiversado.

**La nota oficiosa**

En la secretaría de Estado nos ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa.

El embajador de Francia en Washington M. Cambón, en nombre del Gobierno español presentó en la tarde del día 26 del actual á Mr. Mac-Kinley, encaminado á poner término á la actual guerra y á trazar las negociaciones de paz.

«Aun no se ha recibido la contestación de Mr. Mac-Kinley, pero M. Cambón ha comunicado que el jefe del Gobierno norteamericano le dijo que sometería la proposición contenida en el mensaje á sus ministros y en Consejo se resolvería lo que debe contestarse.

Suplicó Mr. Mac-Kinley á Mr. Cambón que volviese á Casa Blanca con objeto de comunicarle la contestación.»

**Un rumor**

Circula con insistencia el rumor de que el Gobierno ha recibido ya un avance oficioso de la contestación de Mac-Kinley al mensaje del señor Sagasta pidiendo la paz.

Mac-Kinley contesta que acepta la paz en principio.

En los centros oficiales se niega la certeza á este rumor.

**Mac-Kinley cortés**

Un despacho de Washington da cuenta de que Mac-Kinley recibió á M. Cambón con gran cortesía y le manifestó deseos de que tengan éxito las negociaciones de paz.

**Veraneo de la Corte**

Se asegura que en cuanto se restablezca de la enfermedad que padece S. M. la Corte irá á San Sebastian ó á la Granja.

Es posible que se efectúe el viaje el próximo Agosto.

**Cámara en Cádiz**

El Gobierno ha recibido un telegrama del almirante Cámara, diciendo que su escuadra ha fondeado en Cadiz sin novedad.

**Agitación carlista**

El gobierno sabe que los carlistas se agitan constándole además que varios jefes se niegan á secundar la política de algaradas.

En Cuenca, en el Maestrazgo y en la confluencia de las provincias de Navarra y Guipúzcoa es donde mayor agitación se observa.

Hasta ahora el orden es completo en la Península.

**Servicio particular**

Madrid, 28 10 n.

Washington.—Los yakis aceleran la construcción de buques; aumentan el ejército permanentemente. Varios ministros son partidarios de Filipinas. Sométase á un Congreso internacional.

Imp. Ferrando.—Reus



**AGUAS AZOADAS.**

Único establecimiento en Barcelona

Las aguas azoadas son el medio más seguro rápido y eficaz que la ciencia aconseja y la práctica ha demostrado, para curar el catarro nasal agudo y crónico, la laringitis y faringitis catarral y granulosa, las bronquitis ó catarro bronquial agudo y crónico, el asma, bronquial cardíaca y enfisematoso tuberculoso de las vias respiratorias, lesiones del corazón por exceso de funcionalismo, las dispepsias atarros de la vejiga y la anemia desaparece en muy poco tiempo.

Certifican y justifican la eficacia de estas enfermedades por las Aguas Azoadas valiosos dictámenes en las Eminencias de España y del Extranjero y si esto no fuera garantía suficiente tenemos los elogios en dictámenes emitidos por la Real Academia Médica de Se. illa, Academia Médica-Farmacéutica de Barcelona y Junta Superior Facultativa de Sanidad Militar.

Tratamiento idéntico al de Panticosa con la ventaja reconocida por todas las personas que conocen ambos Establecimientos de que son más rápidos y duraderos, las curaciones en el nuestro, por la sencilla razón de que nuestras Aguas son las más Azoadas que se conocen en toda Europa.

Las Aguas de Panticosa contienen 89 cc. de azoes por litro de agua, y la nuestra contiene 468'5 cc. también por litro

El Director Facultativo Especialista: consulta de 10 á 12

**ANUARIO RIERA**

(GUIA GENERAL DE CATALUÑA)

Contiene unas 150,000 señas referentes á comercio, industria, profesiones, artes y oficios, elemento oficial, principales propietarios, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos, aguas medicinales, balnearios etc., etc. (Las señas de Barcelona comprenden las de las seis poblaciones agregadas). Por medio de una sencilla combinación, facilita gratis á los suscriptores, señas de comerciantes é industriales de las principales poblaciones de

**ESPAÑA**

manuscritas á los sobres, fajas ó circulares que se nos faciliten. También contiene un índice geográfico de España con indicación de la provincia á que pertenece cada población, número de habitantes y varios datos de gran interés para el Comercio en general.

Es la única Guía que se publica con todos sus datos revisados de nuevo para cada edición.

Forma un abultado tomo de unas 1.400 páginas (18 x 28 centímetros) impresas sobre buen papel y encuadernado en tela.

PRECIO: 10 pesetas en Barcelona y 11 fuera, franco porte certificado.

OFICINAS: Calle de Pelayo, 38. — BARCELONA



# EL LIBERAL DE REUS

Diario político, y de avisos y noticias

Redacción y Administración en esta Imprenta

(PLAZA CONSTITUCIÓN-PÓRTICOS)

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:** - En Reus al mes pesetas 1'50, Fuera, trimestre, 5. - Extranjero y Ultramar, trimestre, 9

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.**

## EN ESTA IMPRENTA

se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al arte de imprimir, desde los mas sencillos á los más lujosos, con extraordinaria rapidez y economía

### PROMPTUARI DE LA ESCRITURA CATALANA

MÉTODO SENZILL Y FAÇIL

PER

## FRANCISCO FTOS Y CATCAT

PRECIO 6 REAL ES

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

### Altas y Bajas para la contribución industrial.

### Se venden en esta imprenta.

ORIGINAL: Calle de Palayo 38 - BARCELONA

### MORTUORIOS

PARA

“EL LIBERAL DE REUS”

Se reciben

en la Admi-

nistración,

hasta las 2

de la madu-

gada.

esuelas

de defun-

ción se im-

primen á to-

das horas

de la Estación

de Reus

de las 8 a las 10

de las 12 a las 2

de las 3 a las 5

de las 7 a las 9

de las 11 a las 12

de las 1 a las 3

de las 4 a las 6

de las 7 a las 9

de las 10 a las 12